

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, sábado 24 de agosto de 1912

Nº 3,573

### EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, 24 DE AGOSTO DE 1912

#### Los empréstitos

Con marcada insistencia nos hemos ocupado de la conveniencia de no seguir recargando las obligaciones del Estado con nuevos empréstitos, que no respondan a necesidades nacionales de carácter urgente e inaplazable.

En la actual legislatura, se han presentado numerosos proyectos de ley que autorizan la contratación de nuevos empréstitos para diversas obras locales, muchas de las cuales, si bien son de grande utilidad, no tienen carácter urgente y podrían perfectamente aplazarse mientras las condiciones del erario permitan realizarlas sin imponer un sacrificio a la nación.

Nuestra deuda pública está actualmente al rededor de treinta y siete millones de bolivianos, y el incremento de las rentas fiscales no corresponde al aumento que desde hace algunos años han venido experimentando las obligaciones del erario.

La construcción de nuevas líneas férreas, indispensables para el desarrollo económico del país, exigen garantías de parte del Estado, con las que tiene comprometidas ya sus principales rentas, y si ésto añadimos las fuertes sumas que tiene que pagar por intereses y amortización de sus créditos, pronto llegaremos al resultado de que los ingresos nacionales serán insuficientes para los gastos de la administración y el pago de las obligaciones del Estado, lo que sería desastroso para nuestro crédito y nos pondría en la imposibilidad de poder conseguir capitales cuando así lo exigía la construcción de obras públicas reproductivas y otras necesidades indispensables para el desarrollo nacional.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que nuestras rentas fiscales no son todavía perfectamente estables, puesto que una de sus fuentes principales es la industria minera, sujeta a continuas fluctuaciones, por lo que debemos obrar con suma prudencia y no comprometerlas muy fuertemente en previsión de que de un momento a otro pueden disminuir y poner al erario en una situación muy difícil.

Si nuestra capacidad económica nos permite hacer frente a nuestras obligaciones actuales, debemos tener por norma en esta materia obrar con mucha prudencia y mantener siempre nuestro crédito en buen pie, a fin de que cuando las necesidades imprescindibles del desarrollo nacional lo exijan, podamos hacer uso de él para satisfacerlas; pero no seguir contrayendo nuevas y nuevas deudas para atender gastos de los que bien podemos prescindir o para construir obras que si bien son de utilidad no son de carácter urgente y pueden perfectamente aplazarse para después.

Es la conducta que aconsejan, la prudencia y la previsión y ese el criterio que debe guiar a la actual legislatura.

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

#### ARGENTINA

DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE LA VACUNACIÓN — El PALACIO DE LA LEGACIÓN CHILENA.—OBRA SUBTERRÁNEA.

Buenos Aires, 23.—En uno de sus últimos números, los anales del departamento nacional de higiene contienen importantes datos acerca de la vacuna, sección que dirige el doctor Fernando Alvarez.

Los informes publicados sobre este particular hacen ver que el número de los individuos vacunados en todo el territorio nacional, durante el primer trimestre del año en curso, asciende a trescientos ochenta y seis, alcanzando a seiscientos noventa mil quinientos veintitrés las placas de suero enviadas por la respectiva sección.

—Con los trabajos de ornamentación llevados a término en el edificio obsequiado por el gobierno para residencia del representante diplomático de Chile, este palacio tiene el aspecto y comodidades de una verdadera mansión regia. Se destaca gallardamente en la calle Esmeralda, entre las del Paraguay y Córdoba.

— Parece que, como se anuncia, para los primeros días del próximo mes de octubre quedarán completamente concluidas las obras del subterráneo en la Avenida 25 de Mayo.

Se ha hecho ya el cierre de la cuadra comprendida entre la B. de Irigoyen y Tacuari, punto destinado a la unión de ambos extremos de las zanjas que parten de las plazas de Mayo y del Congreso.

La actividad que emplea la empresa constructora hace creer q' ésta dará fin a los trabajos en la fecha que señaló para poner la posesión bajo el protectorado de la península.

#### AUSTRIA-HUNGRIA

CORRIENTE EMIGRATORIA HACIA EL NUEVO MUNDO.

Trieste, 23.—A catorce mil ascienden los emigrantes salidos de este puerto con rumbo a la América durante los seis primeros meses del presente año.

Los datos oficiales hacen constar que seis mil ochocientos de estos viajeros se embarcaron para la América meridional y que durante el semestre primer del año pasado no llegaron a siete mil ochocientos los emigrantes que desde este mismo puerto se dirigieron al mencionado continente.

#### FRANCIA

AMOR DE ARTISTA.—PINTOR FRANCES QUE SE SUICIDA POR UNA MADONA.

París 23.—No son ni han sido raros los casos en q' algunos amantes de lo bello se hayan enamorado loca e idealmente de perfectas y célebres obras de arte, llegando a rendir un culto febril y extravagado a pinturas y esculturas representativas de mujeres radiantes de hermosura.

Noticias llegadas de Italia relatan el trágico fin de un joven pintor, francés de nacimiento y de veinticinco años de edad.

La escena fué presenciada por un numeroso público de fieles en el templo del Duomo de Pisa y en los solemnes momentos en que se celebraba una misa.

Cuando llegó el instante de la elevación del cáliz, al toque de la campanilla respondió una detonación, que sobresaltó a los oyentes.

Los gritos en que prorrumpieron gargantas femeniles acrecentaron la tempestiva confusión surgida.

Disipada un tanto ésta, vióse tendido a un hombre, de cuya sien manaba sangre. Con su crispada mano asía un revólver.

¿Cuál era la causa para que el pintor francés se hubiera suicidado?

De las investigaciones hechas se dedujo que no era otra que el amor que había concebido hacia una madona que figuraba entre las pinturas del dicho templo.

#### DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

ESCARAMUZAS EN EL LADO ORIENTAL.

Benghazi, 23.—Durante las dos últimas noches efectuaronse varias escaramuzas provocadas por árabes que intentaron asaltar las trincheras italianas situadas al este de la plaza, habiendo sido en todas las veces derrotados los asaltantes, quienes sufrieron numerosas bajas y dejaron doce prisioneros.

#### HALLAZGO DE CADÁVERES DE BUDINOS.

Tobruk, 23.—El cuerpo de artillería Rediaza practicó este mañana un reconocimiento, habiendo encontrado trece cadáveres abandonados por los budinos que en días pasados fueron desbaratados.

#### ITALIA

GESTIONES PARA LA AUTONOMÍA DE RODAS.

Roma, 22.—Comunican de Rodas que una junta de notables nombró una comisión que se encargue de gestionar ante el gobierno de Italia la solicitud tendiente a pedir a Turquía la independencia de la isla al tiempo de concertar la paz, solicitud en la que se trae el deseo de los habitantes para poner la posesión bajo el protectorado de la península.

#### TURQUÍA

TERGIVERSADORES EXPULSADOS.

Constantinopla, 23.—Por orden del gobierno han sido expulsados del territorio nacional dos periodistas rusos que trasmitían falsas noticias a San Petersburgo acerca de ciertos actos de la Sublime Puerca y de la situación del imperio.

#### CHINA

GRAVE CONFLICTO INTERNO.—LLAMAMIENTO DE RESERVISTAS.—EL GOBIERNO FRENTES A LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES NACIONALES.—INDIGNACIÓN POPULAR.

Shanghai, 23.—No pueden ser más tirantes las relaciones entre el poder ejecutivo y la asamblea que se han puesto frente a frente en actitud amenazante.

Las informaciones procedentes de la capital Pekín revelan la honda inquietud que domina a la población, temerosa de que el territorio de la república se convierta nuevamente en teatro de sangrientos sucesos, en previsión de los cuales el gobierno ha ordenado el acauartamiento de las reservas y decretado la censura telegráfica.

Un despacho trasmítido a última hora del día de ayer da como segura la decisión de la asamblea para encabezar la revolución que insistentemente se viene anunciando. Tan extrema determinación proviene de lo insatisfactorias que resultaron las declaraciones hechas por el presidente Yuan-Shi-Kai respecto a la ilegal orden que dió para el fusilamiento de dos generales.

—A conducta tan autocrática como constitucional, se agravan las órdenes impartidas por el gobierno para que sean reducidas a prisión altas personalidades comprometidas en la conspiración que se está fraguando contra él, dispositivos que han aumentado la indignación que reina entre los

elementos populares.

#### INGLATERRA

FALLECIMIENTO DE UN MERITO GENERAL.

Londres, 23.—Ha dejado de existir el general Boot, fundador del ejército de salvación. Los diarios ensalzan los méritos y las obras del ilustre extinto y aseguran que su hijo Carnwell le sucederá en la jefatura de la beneficencia institución que creara.

#### ALEMANIA

EL PRETENDIENTE AL TRONO DE MARRUECOS ESTABLECE SU CUARTEL GENERAL EN MARRAKESH.—PRÓXIMO ENCUENTRO CON LAS TROPAS EUROPEAS.—TRIUNFO DE LAS FUERZAS DEL CORONEL PETI.

Berlín, 23.—Ha causado en esta capital desfavorable impresión la noticia de que el caudillo rebelde Mahomed, pretendiente del sultano marroquí, ha entrado en la ciudad de Marrakesh, donde, a poco de establecer allí su cuartel general, fué proclamado soberano por las tribus de Marrakesh, las que acrecentaron el efectivo de sus fuerzas, el cual se calcula en quince mil hombres.

Sabese que las tropas francesas, apoyadas por contingentes indígenas, han emprendido marcha para desalojar a Mahomed de su posición.

Se anuncia que el coronel Peti pasó un parte al gobernador de Fez comunicándole que estando sus fuerzas acampando en Ríver fueron atacadas por una columna de árabes la solemneidad del sepelio del que en vida tué Hormando Vaca Diez, cuyos restos serán conducidos esta tarde al Cementerio General, a horas 5 p. m.

He aquí las disposiciones a que hacemos referencia;

Artículo 3º—Los cuerpos del Ejército tributarán al extinto los honores mencionados por el artículo 1241 de las Ordenanzas Militares.

Los Ministros de Gobierno y Guerra quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto en la parte que les corresponde.

Dado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de agosto de un mil novecientos doce años.

ELIODORO VILLAZÓN.  
Aníbal Capriles.

Julio La Faye.  
Abel Pinilla.

Subsecretario de Gobierno y Fomento.

### Congreso Nacional

#### Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Con la asistencia de los señores senadores presentes en la ciudad se instaló la sesión a las 2 y 30 p. m.

ACTA.—Fué aprobada sin observación la correspondiente a la sesión del día 21 del presente mes.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la Cámara de Diputados remitiendo para su revisión el proyecto de ley destinando el edificio de la Fortaleza para la Aduana Nacional de Oruro. A la comisión de administración política y municipal.

Oficio de la Junta Municipal de Larecaja, pidiendo que se remita la ordenanza que se había aprobado ya.

Id. de René Demont, observando 16 volúmenes de los discursos le Thiers para la Biblioteca del Congreso. Contétese agradeciendo.

Orden del día de la Cámara de Diputados. Al archivo.

Oficio del H. José V. Zaconeta, obsequiando 5 tomos de la obra Prueba en materia civil. Contétese agradeciendo.

El señor Ascarrún presentó un proyecto de ley declarando en duelo la República el día de mañana, 24, por fallecimiento del H. Senador por el Departamento de Santa Cruz, doctor Hormando Vaca Diez.

Artículo 2º—Las exequias fúnebres se verificarán el indicado día en el templo de la Catedral a 4 p. m.

Artículo 3º—Una comisión compuesta de seis Senadores y doce Diputados presidirá el duelo en representación del Congreso, y llevará la palabra el Presidente del éste.

Artículo 4º—El Poder Ejecutivo dispondrá lo conveniente para la concurrencia a aquel acto de las corporaciones oficiales y para que se tributen los honores prescritos por ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Se vota y es aprobada por unanimidad.

Señor Presidente.—Invito a los H. Senadores a ponerse de pie, rinda homenaje a la memoria del H. Senador por Santa Cruz, doctor Hormando Vaca Diez.

Dispensado de trámites fué aprobado en sus tres estaciones.

INFORMES DE COMISIÓN.—De la comisión de Culto, sobre el proyecto de clausura del convento de la Merced, opinando porque se apruebe sin modificación alguna.

Señor Ascarrún.—Hago mención formal para que el H. Senado, puesto de pie, rinda homenaje a la memoria del H. Senador por Santa Cruz, doctor Hormando Vaca Diez.

Contétese agradeciendo.

La Paz, agosto 23 de 1912.  
JUAN M. SARACHO.

Zenón Orías.  
Moisés Ascarrún,  
Senador Secretario.

Tomás M. Elio,  
Diputado Secretario.  
Victor Forest,  
Diputado Secretario.

De su parte, el Supremo Gobierno ha dictado el siguiente decreto:

ELIODORO VILLAZÓN  
Presidente Constitucional de la República.

Considerando:

Que ha fallecido en esta ciudad el H. Senador por el Departamento de Santa Cruz, señor doctor Hormando Vaca Diez;

Que es deber del Gobierno tributarle los honores que le corresponden conforme a ley:

Decreto:

Artículo 1º—El día 24 del presente mes se declara la República en duelo, debiendo suspenderse el despacho de las oficinas públicas de La Paz y Santa Cruz, é izarse a media asta la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Artículo 2º—A la traslación de los restos y al servicio fúnebre que debe celebrarse, concurrirán el Poder Ejecutivo y las Corporaciones Oficiales.

El señor ministro de hacienda pidió que en vista de algu-

### Copias en maquina

Se hacen con rapidez, limpia y garantizándose buena ortografía.

Diríjase a esta Imprenta.

MUCHARIA EXTRAVIA.—Se da a una persona que entregue a una muchacha de la puna que responde al nombre de Bernarda Gutiérrez. Diríjase a la calle Loayza frente a la Asistencia Pública.

2 v. 3572

Dr. Luis Martínez Lara  
MEDICO—CIRUJANO  
Consultas: de 6 a 4 p. m.  
Calle Recreo y Yanacocha

Nº 59.

Correos casilla N.º 147.

Teléfono 170 1 m. 2

nas revelaciones de carácter reservado que debían hacerse á la cámara, se declare ésta en sesión secreta.

Discutida la indicación del señor ministro fué negada por cuanto que no se trataba, sino de dar á conocer algunas irregularidades cometidas por los encargados de manejo de los fondos públicos, y era necesario que la opinión los juzgase.

El señor Suárez continuó haciendo uso de la palabra y manifestó los puntos que comprendía su petición de informe.

El señor ministro de hacienda puso de manifiesto las medidas adoptadas por el gobierno acerca de los hechos denunciados y dijo que la información en cuanto á los otros puntos correspondía al ministro de colonias.

#### SEGUNDA HORA

Reinstalada la sesión se leyó una solicitud presentada por la Sociedad Obrera del Porceñir para la instalación de una escuela de artes y oficios en esta ciudad.

El señor ministro de colonias contestó al informe pedido, manifestando que el gobierno había obrado con toda erogía en el esclarecimiento de los hechos acusados, hallándose aun pendientes sus gestiones. Hizo dar lectura á varios documentos que confirman su afirmación y á otros que contienen graves acusaciones contra el exdelegado señor Baldívieso en los que se le acusa de haberse invertido sumas cobradas y haberse falsificado facturas y firmas.

El señor Ugarte pidió que el ministro exprese el motivo por el que se había permitido autorizarse del país al señor Baldívieso teniendo acusaciones pendientes, á lo que el señor ministro repuso que aun no estando plenamente comprobados los hechos el gobierno no podía impedirlo.

El señor Suárez dijo que aun era más grave lo ocurrido con el señor Benavente, á quien además se le había premiado dán, dole cargos de alta confianza, lo que el señor ministro contestó en la misma forma anterior, dándose por terminada la información.

Siendo la hora reglamentaria se suspendió la sesión.

#### El XVIII Congreso de los Americanistas reunido en Londres

(Traducido de «The Times South American Supplements»)

#### (Conclusión)

El día viernes fué dedicado á una excursión muy agradable á Cambridge, en cuya universidad fueron agasajados los miembros del congreso, y visitaron Oxford el lunes junio 3, en que se confirieron títulos honorarios al señor Maudslay y al profesor Boas de la universidad de Columbia, Nueva York. Los verdaderos asuntos del congreso terminaron en la sesión del sábado 1º de junio en que, además de la lectura de las disertaciones, el presidente pronunció un discurso de despedida. El último agasajo á los congresales fué el día 5 de junio, cuando el embajador americano y señora Whitelaw Reid dieron una recepción en su honor en Dorchester House. En diferentes ocasiones, durante las semanas del congreso los delegados fueron especialmente invitados á banquetes y recepciones nocturnas, por el presidente, el tesorero, Sir Richard Martin, Bt, y otros.

No esperamos hacer nisiquiera una mera enumeración de las disertaciones que fueron leídas durante los cinco días, mañana y tarde, en diferentes salas de la Universidad de Londres. No menos de diez de dichas disertaciones se refieren á antigüedades mexicanas, y las que tratan de la arquitectura y tradiciones mayas son en número de siete. Hubieron también siete disertaciones sobre antigüedades peruanas y dos fueron dedicadas á la antropología boliviana. Una comunicación valiosa se ocupó de las antigüedades de San Agustín y de investigaciones arqueológicas en el distrito del río Alto Magdalena, en Colombia. Los miembros de la academia nacional de historia de Colombia mandaron muchos panfletos interesantes. En el ramo de etnología, Jonkheer L. C. van Panhuys, de La Haya, contribuyó con tres disertaciones re-

ferentes a la Guayana Holandesa.

Tres disertaciones se ocuparon de la civilización calchaquí y una obra del doctor Lafone Quevedo, de la clasificación predominante de ciertos indígenas sudamericanos. Otra describe la vida y peculiaridades de los indios brasileños. Entre los escritos que describen á Méjico se puede mencionar el del doctor Franz Boas, sobre la "Morfología y fonética del idioma mejicano" y su informe sobre "La obra de la escuela internacional de arqueología y etnología americanas en Méjico". El director Franz Heger dió un informe de los cuadros curiosos que representan la mezcla de razas en Méjico, de los cuales se conocen varias series; la que él describió consistía de diez cuadros que posee el departamento etnológico del museo de historia natural de Viena. Algunos de los cuadros de esta serie fueron presentados en la exposición que se realizó. El doctor Capitán, de París, contribuyó con proyecciones que representan ciertos rasgos característicos de la arquitectura maya y algunos amuletos de Teotihuacán. Una serie de proyecciones dadas por el señor Tello, de cráneos trepanados, prueban la antigüedad de dicha práctica entre los indios yaquitos del Perú. El doctor Lizan Vélez López describió unas mutilaciones singulares representadas en vasijas antropomórficas del Perú antiguo.

El doctor Theodor Stoepel, de Heidelberg, dió cuenta de unos descubrimientos arqueológicos en el Ecuador y Colombia, y los diferentes métodos adoptados en el Brasil para la protección de los aborigenes también fueron descritos por el doctor N. de Oliveira Lima. El señor Alberto V. Fric, de Praga, se ocupó de los "Estudios mitológicos entre los chamanes, eudueos, cainganas, comparados con los bacairí".

Los "Resultados científicos de la sección etnológica de la expedición Riaobachinsky de la Sociedad Geográfica de Rusia" fueron ilustrados por el señor Waldemar Jochelson, de San Petersburgo.

Entre las comunicaciones que no se refieren al continente sudamericano están la del Baron de Borchgrave, de Bruselas, sobre Flandes y Groenlandia, en el siglo nueve; el idioma aleut y su relación con los esquimales; los cascabeles de Treuton, por el profesor Pennybody un estudio sobre los indios del Canadá y cinco comunicaciones sobre temas prehistóricos. Se presentaron ante el congreso más ó menos cincuenta disertaciones.

Se hizo una exposición interesante y valiosa en la galería oeste de los edificios de la universidad de Londres. Aquí debemos hacer mención especial de ocho cuadros, cada uno de 6 piez de largo por 8 de ancho, representando escenas de la conquista de Méjico. Fueron dibujados por Howsham Hall, de Yorkshire, donde quedaron desde la época de Carlos II. Estos cuadros curiosos fueron prestados por la señora Hon Tatton Willoughby. También se exhibió allí una serie de ilustraciones demostrando las diferentes costas de Méjico. Entre ellos había tipos del criollo, mulato, zambo y mezto. Se exhibieron también varios cuadros de templos y ruinas mayas, por el señor A. Maudslay y algunas copias con bellos colores, de pinturas al fresco, remitidas por la señorita Breton. El doctor Stoepel contribuyó con una colección de ruinas prehistóricas provenientes de San Agustín, Colombia, y la señora Celia Nuttall con el diario, en facsímile, de un piloto portugués á bordo del navío de Sir Francis Drake (desconocido antes). Sir Clements Markham contribuyó con tejidos de Guatemala y una colección de alfarería peruana.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile. — Ahumada 266. Casilla 1686.

**AVISOS NUEVOS**  
CEDULON A FRANCISCA ROYO.—Hago saber á usted que en el juicio verbal seguido por Flora v. de Belmonte, sobre cobro de alquileres se ha dictado la sentencia siguiente: —Sentencia.—Vistas la demanda verbal iniciada por Zenón Belmonte, en representación de Flora v. de Belmonte, por cobro de alquileres. —Considerando que incocada dicha demanda se señaló día y hora para la audiencia, y notificada legalmente la demandada, tanto con la principal como por la ampliación de fs. 2, por medio de edictos, por no hallarse

en esta ciudad ni saber de su paradero y trascurrido el término prescrito por ley, no compareció ella ni por medio de apoderado ninguno, por lo que se declara contumaz á la ley, y en su rebeldía, se dió por contestada la demanda y se recibió á prueba con el término de seis días prorrogables, dentro de los cuales el actor produjo las declaraciones de los testigos Samuel Machacado y Pedro Gamarras, quienes manifiestan de una manera concreta que la ejecutada es dueña de Bs. 56, y por la ampliación de fs. 2 resulta igualmente deber Bs. 48 ó sea un total de Bs. 98 por alquileres desde el mes de setiembre hasta marzo del presente año, que son de siete meses, á razón de Bs. 14 mensuales. Considerando: que la demandada no ha presentado prueba alguna que destruya los asertos de la ejecución y más bien el contrario ha probado así la demanda como la ampliación. Por tanto, el Juez arroquilló 6º de la Capital, administrando justicia, á nombre de la Nación y de la jurisdicción que por ella ejerce. —Fallu: que la demandada Francisco Royo pague en el término de tres días la suma de noventa y ocho bolivianos y más las costas del juicio. Se dicta la presente sentencia en vista de las declaraciones que hacen fs. 6, en conformidad al artículo 215 del Procedimiento Civil y la ley de 28 de octubre de 1890.—La Paz, 19 de agosto de 1912.—Ernesto Goitia.

Lo que trascrivo á usted para las finas de ley.

La Paz, agosto 20 de 1912  
Ernesto Goitia.



#### Instituto Mercantil de Santiago [Chile]

#### FUNDADO EN 1904

Enseñanza: Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Mínima, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislativa, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc.

También por correspondencia.

Las obras sin profesor valen 26 Bs. cada una, "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola y Aritmética" y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Consultas gratis. Diplomas de Competencia de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. 650 \$ chilenos, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídase prospectos en esta Imprenta, también en Linares 36 ó 4 Santiago (Chile), Ahumada, 266.

VICTOR MENA VELASQUEZ  
Contador de Estado, y Corredor de Comercio

Atiende negociaciones mineras, salitreras y de gomas de Bolivia y Chile.

Está en relación con capitalistas chilenos, bolivianos y europeos.

Anticipa fondos. Sólo acepta operaciones serias. Establecido en 1904. Da comisiones á los intermediarios.

Santiago de Chile. — Ahumada 266. Casilla 1686.

**AVISOS NUEVOS**  
CEDULON A FRANCISCA ROYO.—Hago saber á usted que en el juicio verbal seguido por Flora v. de Belmonte,

por cobro de alquileres se ha dictado la sentencia siguiente:

—Sentencia.—Vistas la de-

mandada verbal iniciada por Ze-

nón Belmonte, en representación

de Flora v. de Belmonte, por cobro

de alquileres y con instalación

de luz eléctrica, en la casa N°

103, calle Colón. — 3 v. 3568

en la calle E. — Venta de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de

50 fanegas en Socopach, Ave-

nida 6 de Agosto. Para tra-

tar ofréscas á «La Construc-

tor» 10 v. 3566

**A VISO AL PÚBLICO.—** Se vende una partida de</



# MUNICIPAL

## SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1912.

### Presidencia del H. señor Claudio Q. Barrios.

Con la concurrencia de los H. H. Concejales señores: Alvarez Daza, Ardiz, Jemio, Muñecas, Soto Polar, Velasco y Calderon, Secretario, se instaló la sesión á horas 5 p.m.

El señor Presidente, manifestó haber convocado á sesión extraordinaria para dar cuenta de su entrevista con el señor Presidente de la República, con motivo del incidente promovido por el señor Ministro de Guerra, referente á la orden de suspensión de los trabajos del Colegio Militar; haciendo constar que como consecuencia deella el H. Ayuntamiento en gran comisión de la fecha, había resuelto el incidente, en la forma siguiente:

1º—Aceptar la proposición del Exmo. señor Presidente de la República, para que se eleve el asunto á la Exma. Corte Suprema de Justicia, á fin de que este alto tribunal deslinde las atribuciones del Gobierno y de la Comuna, señalando la norma á que deberán sujetarse en casos como el presente, y en atención á que cualquier otra actitud refuera en contra de la tranquilidad pública, por la que todos los ciudadanos deben velar como principio primordial para el progreso del país;

2º—Que el H. Concejo Municipal lamenta en nombre del pueblo de La Paz, que la actitud del señor Ministro de Guerra, hubiera dado lugar al conflicto felizmente solucionado; y

3º—Que el Ayuntamiento acepta el ofrecimiento del señor Presidente de la República de cederle terrenos al costado S. O. del Colegio Militar sobre el callejón de Los Molinos, los que se expropiarán del vecino colindante por cuenta del Estado, para ensanchar dicho callejón; y que estas gestiones las hará el Concejo en tiempo oportuno.

**Licencia.**—Le fué concedida al señor Presidente del H. Concejo Municipal, mientras dure su ausencia de la ciudad, debiendo quedar en su lugar el señor Vicepresidente del Concejo.

Con lo que se levantó la sesión á hs. 7 p.m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

**CLAUDIO Q. BARRIOS.**  
Ezequiel Calderon S., Secretario

Es conforme—  
**Alfredo Sanjinés G.**, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

ción las razones expuestas por el Comisario Victor B. Pacheco, se aceptó la renuncia que tiene formulada; haciendo constar la laboriosidad y competencia con que ha desempeñado sus funciones.

**Estanque del prado.**—Reconsiderada la resolución concejil de 28 de marzo de 1911, en consideración á la falta absoluta de agua potable en la región de Sopocachi y, á que el lago de la "Avenida 16 de Julio", constituye un foco de infección y no contribuye en forma alguna al ornato del indicado paseo; oídos los informes verbales de los señores inspectores de Obras Públicas y Parques, y teniendo en consideración la solicitud del señor Prefecto del Departamento, y el ofrecimiento de sustituir el lago con una estatua de marmol; se RESOLVIÓ: clausurarse dicho estanque, autorizándose á la Prefectura del Departamento, para que implete el trabajo á que hace referencia.—Hizo constar su voto en contra el señor Zalles.

**Sesiones ordinarias.**—Se negó la moción propuesta por el H. Concejal señor Zalles, referente á que las sesiones ordinarias tengan lugares las noches y no en las tardes, como se efectuan al presente.

**Nombramientos.**—Aprobadas las ternas correspondientes y teniendo de computador al H. Concejal señor Ardiz, se efectuaron los siguientes nombramientos:

Practicante interno del Hospital Loayza, Ernesto Navarro.

Id. externo de id. id., José Talavera.

Comisario de la Policía Urbana, Nicolás Sanchez.

**Orden del día.**—Se fijó para la próxima sesión, la discusión del proyecto de Reglamento del servicio de médicos nocturnos en la ciudad, presentado por el H. Concejal señor Zalles.

Con lo que se levantó la sesión á horas 8 p.m., firmando los señores Presidente y Secretario que certifica:

**EUDORO DE LAS MUÑECAS.**  
Bernardino Alvarez Daza, Secretario ad-hoc.  
Es conforme—  
**Alfredo Sanjinés G.**, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

**42<sup>º</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 21 DE JUNIO DE 1912.**

### Presidencia del H. señor Eudoro de las Muñecas.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardiz, González, Soto Polar, Velasco, Zalles y Calderon Secretario; se instaló la sesión á hs. 5 p.m.

#### ACTAS

Fueron aprobadas las del 17 y 18 del mes en curso, extraordinaria y ordinaria, respectivamente.

#### CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Gobierno, acusando recibo del oficio pasado por la Presidencia, con motivo de los incidentes promovidos por el Ministerio de Guerra, relacionados con la suspensión de los trabajos que se vienen efectuando en el Colegio Militar. —Al archivo.

—Del igual de Hacienda, trascribiendo el pasado por el representante de la Bolivian Railway, con referencia á la nueva vía de acceso que la empresa que representa, piensa abrir de la calle Tunusia á la estación de la nueva línea férrea á esta ciudad, insinuando la forma con que el H. Concejo contribuiría á la realización de la referida obra.—A la Comisión de Régimen Municipal.

—Del igual de Instrucción Pública, comunicando haber remitido textos de enseñanza a la Junta Municipal de Chuquani.—Contestado, al archivo.

—Del Consulado de Bolivia en Francia, comunicando que el pedido de aparatos científicos para el Laboratorio Químico de esta Municipalidad, se ha embarcado en dos buques, en el Vapor "Kenuta", que zarpó de La Rochelle—París, con destino á Mollendo el dia 19 de abril último, y adjuntando las cuentas de ese Consulado General, con un ingreso de Bs. 4,686.75, remitidos por este Ayuntamiento, egreso de Bs. 4,738.75 y saldo á favor del Consulado de F.

**RESOLUCIONES**

El H. señor Presidente, dió cuenta de que en gran comisión de la fecha y por faltar cometidas en el ejercicio de sus funciones, ha sido separado del cargo de comisario de la Policía Urbana el señor Luciano Rojas; debiendo el señor Inspector del ramo presentar la terna correspondiente.

**Vacancia de puesto.**—A motion apoyada del señor Inspector del ramo y en atención ha haberes abandonado el puesto de practicante interno del Hospital Loayza, se declaró vacante.

**Renuncia.**—Oido el informe verbal de la Inspección de Policía y teniendo en considera-

51.80.—Habiéndose impartido las órdenes correspondientes, reservese en carpeta para su recepción.

—De la Prefectura del Departamento, comunicando haber impartido al Ingeniero Departamental la orden correspondiente, para la demolición de la parte que quedó pendiente en la propiedad del señor Emilio Monroy.—Al archivo.

—De la Dirección General de Aduanas, participando haber ordenado al Vista despachador de encimendas postales de la oficina de Correos y en la Estación del Ferrocarril, se encargue del cobro de impuestos municipales sobre mercaderías sujetas á ellas, asignándole la comisión del 5 % sobre lo recaudado.—Dadas las instrucciones del caso, al archivo.

—De la Dirección General de Obras Públicas, señor Carlos Tejada Zorzan, solicitando la exención de la patente profesional que se le impuso, en atención á ser funcionario público.—Devuélvase, para que en el papel sellado corresponda y con el depósito prescrito por las ordenanzas respectivas.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Policía de Seguridad, pidiendo que la insana Isabel Rivero, sea pasada al Convento del Buen Pastor.—Contestado, al archivo.

—De los ingenieros municipales, manifestando ser defensores las aguas potables, para surtir la región de Sopocachi y indicando las medidas que podrían tomarse para evitar estas irregularidades, como reificación de los canales de captación de Tembladerani, colocación de una llave de paso en una de las cañerías matrices, reforma del artículo 9º del Reglamento de aguas y alza del precio por metro cúbico para el computo por contador.—Oido el informe verbal de la Inspección de Obras Públicas y siendo de urgente necesidad el trabajo que se merita, se autorizó á la Inspección del ramo, para que de inmediato, proceda á los trabajos que se interesan.

—Del Banco de la Nación Boliviana, comunicando que el Consejo General de Administración de ese Banco, ha concedido al préstamo solicitado por este H. Concejo Municipal, en cuenta corriente por Bs. 400,000, con la garantía especial de los ingresos municipales que se recaudan en la Aduana Nacional de Guaqui y el interés del 8 %, con más una comisión de 1/2 % semestral sobre el crédito.—Pase en informe al señor Presidente y Secretario que certifica:

**EUDORO DE LAS MUÑECAS.**  
Bernardino Alvarez Daza, Secretario ad-hoc.  
Es conforme—  
**Alfredo Sanjinés G.**, Oficial Mayor del H. Concejo Municipal.

**43<sup>º</sup> SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 25 DE JUNIO DE 1912.**

### Presidencia del H. señor Eudoro de las Muñecas.

Con la concurrencia de los señores municipales: Alvarez Daza, Ardiz, González, Soto Polar, Velasco, Zalles y Calderon Secretario; se instaló la sesión á hs. 5 p.m.

#### ACTAS

Fueron aprobadas las del 17 y 18 del mes en curso, extraordinaria y ordinaria, respectivamente.

#### CORRESPONDENCIA

Se dieron lectura á los siguientes oficios:

—Del Ministerio de Gobierno, acusando recibo del oficio pasado por la Presidencia, con motivo de los incidentes promovidos por el Ministerio de Guerra, relacionados con la suspensión de los trabajos que se vienen efectuando en el Colegio Militar. —Al archivo.

—Del igual de Hacienda, trascribiendo el pasado por el representante de la Bolivian Railway, con referencia á la nueva vía de acceso que la empresa que representa, piensa abrir de la calle Tunusia á la estación de la nueva línea férrea á esta ciudad, insinuando la forma con que el H. Concejo contribuiría á la realización de la referida obra.—A la Comisión de Régimen Municipal.

—Del igual de Instrucción Pública, comunicando haber remitido textos de enseñanza a la Junta Municipal de Chuquani.—Contestado, al archivo.

—Del Consulado de Bolivia en Francia, comunicando que el pedido de aparatos científicos para el Laboratorio Químico de esta Municipalidad, se ha embarcado en dos buques, en el Vapor "Kenuta", que zarpó de La Rochelle—París, con destino á Mollendo el dia 19 de abril último, y adjuntando las cuentas de ese Consulado General, con un ingreso de Bs. 4,686.75, remitidos por este Ayuntamiento, egreso de Bs. 4,738.75 y saldo á favor del Consulado de F.

**EXPOSICIONES VERBALES**

El señor Presidente, dió cuenta de que en gran comisión de la fecha y por faltar cometidas en el ejercicio de sus funciones, ha sido separado del cargo de comisario de la Policía Urbana el señor Luciano Rojas; debiendo el señor Inspector del ramo presentar la terna correspondiente.

**Vacancia de puesto.**—A motion apoyada del señor Inspector del ramo y en atención ha haberes abandonado el puesto de practicante interno del Hospital Loayza, se declaró vacante.

**Renuncia.**—Oido el informe verbal de la Inspección de Po-

licía y teniendo en considera-

dria derecho ó no, para mandar cumplir sus ordenanzas municipales, especialmente cuando se trata de construcciones, avances sobre la vía pública, cerco de adobes, etc., sin antes haber solicitado la autorización correspondiente, como lo prescriben las ordenanzas municipales, tales como los trabajos que se efectuan á la fecha por Vicente Fabián en Caja del Agua, Claudio Rada de García en Chalalampi; trabajos en la calle Frías y otras: se RESOLVIÓ: que el señor Inspector queda plenamente autorizado para mandar notificar la suspensión de los trabajos y cercos á que se hace referencia.

El mismo H. Concejal, solicitando que la oficina de obras públicas, ponga á disposición del señor Prefecto del Departamento, seis mangangas corrientes, para la irrigación de algunas vías públicas de la ciudad y mientras dure la comisión que se tiene encomendada de la ornamentación de parques y jardines.

—De la Dirección General de Obras Públicas, señor Carlos Tejada Zorzan, solicitando la exención de la patente profesional que se le impuso, en atención á ser funcionario público.—Devuélvase, para que en el papel sellado corresponda y con el depósito prescrito por las ordenanzas respectivas.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las inmediaciones del Puente Bueno, para los trabajos del Museo Nacional.—Pase al señor Inspector de Obras Públicas, para que atienda la solicitud.

—De la Dirección General de Estadística, solicitando autorización para extraer arena de las